

PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional y PSN Multiestrategia/Internacional Calidad, compartimentos de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance agregado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria del Fondo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y los balances a 31 de diciembre de 2023 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional y PSN Multiestrategia/Internacional Calidad (en adelante los Compartimentos).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de los Compartimentos a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El Fondo está constituido por cuatro compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia cartera de inversiones financieras y política de inversión definida en el Folleto del Fondo.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad Gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo y de cada uno de los Compartimentos.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo y de cada uno de los Compartimentos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Dichas carteras de inversiones financieras suponen un importe significativo del activo del Fondo y de cada uno de los Compartimentos al 31 de diciembre de 2023. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo de cada compartimento, hemos identificado para el Fondo y para cada uno de los Compartimentos la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al aspecto más relevante de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre las mismas el 14 de abril de 2023.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de los Compartimentos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de los Compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y de los Compartimentos tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Javier Pinilla Moreno

Inscrito en el R.O.A.C. Nº 23970

5 de abril de 2024

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06739

IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo y de los Compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo y de los Compartimentos deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



008719526

PSN MULTISTRATEGIA, FONDO DE INVERSIÓN
BALANCES AGREGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	9.959.916,86	9.076.967,00
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	9.959.916,86	9.076.967,00
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	8.999.596,79	9.713.416,46
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	(1.040,60)	(1.040,60)
ACTIVO CORRIENTE	10.039.393,75	9.098.403,00	(Acciones propias)	-	-
Deudores	27.060,63	5.747,50	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de Inversiones financieras	9.797.589,94	8.647.493,28	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera Interior	370.484,48	1.432.691,07	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	961.360,67	(635.408,86)
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	193.338,56	170.508,00	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	177.145,92	1.262.183,07			
Depósitos en EECC	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	9.427.105,46	7.214.802,21	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	-	-			
Instrumentos de patrimonio	6.877.714,79	4.533.672,82	PASIVO CORRIENTE	79.476,89	21.436,00
Instituciones de Inversión Colectiva	2.549.390,67	2.681.129,39	Provisiones a corto plazo	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Acreeedores	79.476,89	21.436,00
Otros	-	-	Pasivos financieros	-	-
Intereses de la cartera de Inversión	-	-	Derivados	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Periodificaciones	-	-
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	214.743,18	445.162,22			
TOTAL ACTIVO	10.039.393,75	9.098.403,00	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	10.039.393,75	9.098.403,00
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	348.263,86	239.193,80			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	348.263,86	-			
Otros	-	239.193,80			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	348.263,86	239.193,80			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2023.



008719527

CLASE 8.ª

PSN MULTISTRATEGIA, FONDO DE INVERSIÓN
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	175,66	558,76
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(172.395,43)	(27.822,44)
Comisión de gestión	(155.268,88)	(15.903,14)
Comisión depositario	(3.983,45)	(1.734,00)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13.143,10)	(10.185,30)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(172.219,77)	(27.263,68)
Ingresos financieros	157.369,95	1.013,28
Gastos financieros	(11.052,73)	(318,19)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1.171.706,14	(284.998,24)
Por operaciones de la cartera interior	31.769,01	8.709,40
Por operaciones de la cartera exterior	1.139.937,13	(293.707,64)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	6.846,72	(7.502,10)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(187.997,19)	(316.339,93)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	13.605,41	(13.129,51)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(200.961,91)	(301.360,29)
Resultados por operaciones con derivados	(640,69)	-
Otros	-	(1.850,13)
RESULTADO FINANCIERO	1.136.872,89	(608.145,18)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	964.653,12	(635.408,86)
Impuesto sobre beneficios	(3.292,45)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	961.360,67	(635.408,86)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



008719528

PSN MULTISTRATEGIA, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Euros	
	2023	2022 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	961.360,67	(635.408,86)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	961.360,67	(635.408,86)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



008719529

CLASE 8.ª

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)	-	3.643.138,20	-	-	-	-	-	190.063,49	-	-	-	3.833.201,69
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2022 (*)	-	3.643.138,20	-	-	-	-	-	190.063,49	-	-	-	3.833.201,69
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(635.408,86)	-	-	-	(635.408,86)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	190.063,49	-	-	-	-	-	(190.063,49)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	5.880.341,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.880.341,50
Suscripciones	-	(126,73)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(126,73)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	(1.040,60)	-	-	-	-	-	-	-	(1.040,60)
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022 (*)	-	9.713.416,46	-	(1.040,60)	-	-	-	(635.408,86)	-	-	-	9.076.967,00
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2023	-	9.713.416,46	-	(1.040,60)	-	-	-	(635.408,86)	-	-	-	9.076.967,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	961.360,67	-	-	-	961.360,67
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(635.408,86)	-	-	-	-	-	635.408,86	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	1.530.283,11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.530.283,11
Suscripciones	-	(1.608.693,92)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.608.693,92)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	8.999.696,79	-	(1.040,60)	-	-	-	961.360,67	-	-	-	9.959.916,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



008719530

CLASE 8.ª

**PSN MULTIESTRATEGIA/RENDA FIJA MIXTA INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	847.468,75	1.634.983,64
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	847.468,75	1.634.983,64
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	810.005,20	1.749.276,28
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	850.391,13	1.639.318,66	(Acciones propias)	-	-
Deudores	2.873,87	2.728,81	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	825.397,03	1.606.139,85	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	56.397,90	807.317,05	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	37.463,55	(114.292,64)
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	56.397,90	807.317,05	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	768.999,13	798.822,80	PASIVO CORRIENTE	2.922,38	4.335,02
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	768.999,13	798.822,80	Acreedores	2.922,38	4.335,02
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	22.120,23	30.450,00			
TOTAL ACTIVO	850.391,13	1.639.318,66	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	850.391,13	1.639.318,66
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	89.531,21	(33.920,05)			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	89.531,21	-			
Otros	-	(33.920,05)			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	89.531,21	(33.920,05)			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



008719531

**PSN MULTIESTRATEGIA/RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	185,18
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(6.836,49)	(8.158,11)
Comisión de gestión	(3.615,99)	(4.980,50)
Comisión depositario	(482,06)	(658,44)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(2.738,44)	(2.519,17)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(6.836,49)	(7.972,93)
Ingresos financieros	4.067,44	(239,78)
Gastos financieros	(112,45)	(0,26)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	36.348,87	(11.716,84)
Por operaciones de la cartera interior	1.753,05	3.712,32
Por operaciones de la cartera exterior	34.595,82	(15.429,16)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(91,11)	(5.122,69)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4.215,59	(89.240,14)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	635,33	(13.412,81)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	3.580,26	(77.597,09)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	1.769,76
RESULTADO FINANCIERO	44.428,34	(106.319,71)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	37.591,85	(114.292,64)
Impuesto sobre beneficios	(128,30)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	37.463,55	(114.292,64)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



008719532

**PSN MULTIESTRATEGIA/RENTA VARIABLE INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	683.623,35	545.738,65
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	683.623,35	545.738,65
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	625.757,86	694.621,65
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	686.603,83	551.280,38	(Acciones propias)	-	-
Deudores	993,51	278,25	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	677.857,29	543.059,74	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	53.760,88	-	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	57.865,49	(148.883,00)
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	53.760,88	-			
Depósitos en EEECC	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	624.096,41	543.059,74	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	-	-			
Instrumentos de patrimonio	-	-	PASIVO CORRIENTE	2.980,48	5.541,73
Instituciones de Inversión Colectiva	624.096,41	543.059,74	Provisiones a corto plazo	-	-
Depósitos en EEECC	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Acreedores	2.980,48	5.541,73
Otros	-	-	Pasivos financieros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-	Derivados	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Periodificaciones	-	-
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	7.753,03	7.942,39			
TOTAL ACTIVO	686.603,83	551.280,38	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	686.603,83	551.280,38
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	110.636,95	4.680,21			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	110.636,95	-			
Otros	-	4.680,21			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	110.636,95	4.680,21			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



008719533

**PSN MULTIESTRATEGIA/RENTA VARIABLE INTERNACIONAL
(compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	91,75	277,73
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4.927,60)	(4.617,20)
Comisión de gestión	(1.907,99)	(1.765,67)
Comisión depositario	(254,33)	(310,32)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(2.765,28)	(2.541,21)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(4.835,85)	(4.339,47)
Ingresos financieros	4.734,67	(67,94)
Gastos financieros	(132,11)	(0,14)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	35.530,32	(56.822,55)
Por operaciones de la cartera interior	3.195,88	-
Por operaciones de la cartera exterior	32.334,44	(56.822,55)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	22.766,64	(87.652,90)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	4.525,59	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	18.241,05	(87.652,90)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	62.899,52	(144.543,53)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	58.063,67	(148.883,00)
Impuesto sobre beneficios	(198,18)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	57.865,49	(148.883,00)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



008719534

CLASE 8.ª

PSN MULTISTRATEGIA/RENDA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	829.118,25	1.549.737,52
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	829.118,25	1.549.737,52
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	766.154,94	1.739.448,66
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	832.132,87	1.555.176,56	(Acciones propias)	-	-
Deudores	1.647,70	2.603,52	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de Inversiones financieras	819.685,47	1.533.738,81	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera Interior	66.987,14	454.866,02	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	62.963,31	(189.711,14)
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en Inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	66.987,14	454.866,02			
Depósitos en EECC	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	752.698,33	1.078.872,79	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	-	-			
Instrumentos de patrimonio	-	-	PASIVO CORRIENTE	3.014,62	5.439,04
Instituciones de Inversión Colectiva	752.698,33	1.078.872,79	Provisiones a corto plazo	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Acreedores	3.014,62	5.439,04
Otros	-	-	Pasivos financieros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-	Derivados	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Periodificaciones	-	-
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	10.799,70	18.934,23			
TOTAL ACTIVO	832.132,87	1.555.176,56	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	832.132,87	1.555.176,56
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	148.095,70	3.839,71			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	148.095,70	-			
Otros	-	3.839,71			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	148.095,70	3.839,71			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional al 31 de diciembre de 2023.



008719535

CLASE 8.^a

**PSN MULTISTRATEGIA/RENDA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	83,91	95,85
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(6.709,30)	(8.504,85)
Comisión de gestión	(3.487,75)	(4.763,15)
Comisión depositario	(465,13)	(630,08)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(2.756,42)	(3.111,62)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(6.625,39)	(8.409,00)
Ingresos financieros	4.722,09	(417,92)
Gastos financieros	(175,92)	(0,05)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	43.873,52	(45.138,08)
Por operaciones de la cartera interior	3.982,14	5.160,58
Por operaciones de la cartera exterior	39.891,38	(50.298,66)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(124,47)	(812,52)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	21.509,12	(134.933,57)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1.934,49)	713,30
Resultados por operaciones de la cartera exterior	23.443,61	(136.110,30)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	463,43
RESULTADO FINANCIERO	69.804,34	(181.302,14)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	63.178,95	(189.711,14)
Impuesto sobre beneficios	(215,64)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	62.963,31	(189.711,14)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



008719536

CLASE 8.ª

PSN MULTIESTRATEGIA/INTERNACIONAL CALIDAD
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	7.599.706,51	5.346.507,19
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	7.599.706,51	5.346.507,19
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	6.797.678,79	5.530.069,87
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	(1.040,60)	(1.040,60)
ACTIVO CORRIENTE	7.670.265,92	5.352.627,40	(Acciones propias)	-	-
Deudores	21.545,55	236,92	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de Inversiones financieras	7.474.650,15	4.964.554,88	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	193.338,56	170.508,00	Resultado del ejercicio	803.068,32	(182.522,08)
Valores representativos de deuda	-	-	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	193.338,56	170.508,00	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	7.281.311,59	4.794.046,88	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	6.877.714,79	4.533.672,82			
Instituciones de Inversión Colectiva	403.596,80	260.374,06	PASIVO CORRIENTE	70.559,41	6.120,21
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreedores	70.559,41	6.120,21
Intereses de la cartera de inversión	-	-	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	174.070,22	387.835,80			
TOTAL ACTIVO	7.670.265,92	5.352.627,40	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7.670.265,92	5.352.627,40
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	264.593,93			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	264.593,93			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	264.593,93			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento PSN Multiestrategia/Internacional Calidad al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



008719537

**PSN MULTIESTRATEGIA/INTERNACIONAL CALIDAD
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS .
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(153.922,04)	(6.542,28)
Comisión de gestión	(146.257,15)	(4.393,82)
Comisión depositario	(2.781,93)	(135,16)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4.882,96)	(2.013,30)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(153.922,04)	(6.542,28)
Ingresos financieros	143.845,75	1.738,92
Gastos financieros	(10.632,25)	(317,74)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1.055.953,43	(171.320,77)
Por operaciones de la cartera interior	22.837,94	(163,50)
Por operaciones de la cartera exterior	1.033.115,49	(171.157,27)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	7.062,30	(1.566,89)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(236.488,54)	(4.513,32)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	10.378,98	(430,00)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(246.226,83)	-
Resultados por operaciones con derivados	(640,69)	-
Otros	-	(4.083,32)
RESULTADO FINANCIERO	959.740,69	(175.979,80)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	805.818,65	(182.522,08)
Impuesto sobre beneficios	(2.750,33)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	803.068,32	(182.522,08)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento PSN Multiestrategia/Internacional Calidad correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



008719538

PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

1. Reseña del Fondo

PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 25 de septiembre de 2020. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones (véase Nota 9) por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 5.480, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos (véase Nota 4).

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo estaba constituido por cuatro compartimentos: PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional y PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional, que fueron inscritos en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 9 de octubre de 2020 y PSN Multiestrategia/Internacional Calidad fue inscrito con fecha 7 de octubre de 2022.

Un Fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único Reglamento de Gestión, en lugar de tener una sola cartera, tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo deriva de sus obligaciones tributarias.



CLASE 8.^a



008719539

La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el folleto y en el documento con los Datos Fundamentales para el Inversor del Fondo y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo con la política de inversión definida, a continuación, se presentan las categorías en las que están englobados cada uno de los 4 compartimentos:

Compartimento	Categoría
PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional	Renta Fija Mixta Internacional
PSN Mutliestrategia/Renta Variable Internacional	Renta Variable Internacional
PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional	Renta Variable Mixta Internacional
PSN Multiestrategia/Internacional Caliad	Renta Variable Internacional

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A..

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Caceis Bank Spain S.A. (Grupo Crédit Agricole), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance agregado, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado, los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada Compartimento y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondiente a cada Compartimento, excepto cuando se haya producido resultados por operaciones realizadas entre Compartimentos, que se eliminan, salvo que se hayan realizado frente a terceros. Adicionalmente, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre Compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.



CLASE 8.ª



008719540

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de los Compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación de cada Compartimento del Fondo fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2022 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2023.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance agregado, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, del estado de cambios en el patrimonio neto agregado del Fondo y de los balances y cuenta de pérdidas y ganancias de cada Compartimento se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.



CLASE 8.ª



008719541

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos:

- **Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez (véase Nota 9) ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los Compartimentos del Fondo mantengan en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.
- **Cartera de inversiones financieras:** se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - **Valores representativos de deuda:** obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - **Instituciones de Inversión Colectiva:** incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - **Depósitos en entidades de crédito (EECC):** depósitos que los Compartimentos del Fondo mantienen en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - **Derivados:** incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los Compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los Compartimentos del Fondo.
 - **Otros:** recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - **Intereses en la cartera de inversión:** recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.



008719542

CLASE 8.ª

- Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostenten los Compartimentos del Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los Compartimentos del Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los Compartimentos del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.



CLASE 8.^a



008719543

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.



008719544

CLASE 8.^a

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.



CLASE 8.^a



008719545

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC", respectivamente, en cuentas de orden del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.



CLASE 8.^a



008719546

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.



008719547

CLASE 8.ª

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía a los Compartimentos del Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de los Compartimentos del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada Compartimento.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada Compartimento.

El resultado del ejercicio de los Compartimentos del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Las partes del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada Compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese Compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un Compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.



CLASE 8.ª



008719548

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por los compartimentos del Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos, en el momento en que nace el derecho a percibirlos el Compartimento del Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de los Compartimentos del Fondo, como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Los ingresos que reciben los Compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas a la IIC” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento de los Compartimentos del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Los gastos correspondientes a la prestación del servicio de análisis financiero sobre inversiones, en ningún caso significativos para estas cuentas anuales, se registran en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios se registran, en su caso, en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.



008719549

CLASE 8.ª

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo y sus Compartimentos como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo y sus Compartimentos será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas del balance de cada uno de los Compartimentos y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada Compartimento, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los Compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los Compartimentos a los que les correspondan y los Compartimentos que les compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto de los Compartimentos, el Compartimento al que le corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden "Pérdidas fiscales a compensar" del balance de dicho Compartimento.

La compensación entre Compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio económico. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensan primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del balance de cada Compartimento, según corresponda contra el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada Compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.



CLASE 8.ª



008719550

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo y sus Compartimentos es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus Compartimentos; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo y de sus Compartimentos operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de los Compartimentos del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

Durante el ejercicio 2023, no se habían realizado operaciones entre los compartimentos del Fondo que hayan sido objeto de eliminación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas salvo los señalados, en su caso, en las siguientes notas de la memoria. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 no existían inversiones entre los compartimentos del Fondo.



008719551

CLASE 8.ª

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 de los compartimentos PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Internacional Calidad, sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Los valores y activos que integran la cartera de los Compartimentos que son susceptibles de estar depositados, lo están en Caceis Bank Spain, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros de los Compartimentos no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que los Compartimentos realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo de los Compartimentos del Fondo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetos los Compartimentos del Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo. Para que el Compartimento del Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de cada Compartimento del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al



CLASE 8.^a



008719552

pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de cada Compartimento del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo con carácter general y al 10% del patrimonio de cada Compartimento si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que cada Compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que cada Compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de los Compartimentos del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.



008719553

CLASE 8.ª

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- Coeficiente de liquidez:

Cada Compartimento del Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios de cada Compartimento del Fondo (véase Nota 9).

- Obligaciones frente a terceros:

Cada Compartimento del Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los Compartimentos del Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito de los Compartimentos del Fondo

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez de los Compartimentos del Fondo

En el caso de que el Compartimento del Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Compartimento del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez (véase Nota 9) y garantizar los reembolsos de los partícipes de cada Compartimento del Fondo. La sociedad gestora del Compartimento del Fondo dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.



CLASE 8.ª



008719554

Riesgo de mercado de los Compartimentos del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La Sociedad Gestora del Compartimento del Fondo cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

Riesgo de sostenibilidad de los compartimentos del Fondo

La Sociedad Gestora de los Compartimentos del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Compartimento del Fondo.

No obstante, las decisiones de inversión de los Compartimentos del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto de los Compartimentos del Fondo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los Compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance de cada Compartimento era la siguiente:



008719555

CLASE 8.ª

	Euros				
	PSN Multiestrategia/ Renta Fija Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Internacional Calidad	PSN Multiestrategia, F.I. (Balance Agregado)
Cuentas en el depositario:					
Caceis Bank Spain, S.A. (cuentas en euros)	20.116,57	7.753,03	9.283,61	121.701,67	158.854,88
Caceis Bank Spain, S.A. (cuentas en divisa)	2.003,66	-	1.516,09	52.368,55	55.888,30
	22.120,23	7.753,03	10.799,70	174.070,22	214.743,18
Otras cuentas de tesorería:					
Otras cuentas de tesorería en euros	-	-	-	-	-
Otras cuentas de tesorería en divisa	-	-	-	-	-
	22.120,23	7.753,03	10.799,70	174.070,22	214.743,18

Los saldos de las principales cuentas corrientes de los Compartimentos del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.



008719556

CLASE 8.^a**6. Partícipes**

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Partícipes" durante los ejercicios 2023 y 2022, se resume a continuación:

	Euros				
	Partícipes				
	PSN Multiestrategia/ Renta Fija Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Internacional Calidad	PSN Multiestrategia, F.I. (Balance Agregado)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.749.276,28	694.621,65	1.739.448,66	5.530.069,87	9.713.416,46
Aplicación del resultado del ejercicio 2022	(114.292,64)	(148.883,00)	(189.711,14)	(182.522,08)	(635.408,86)
Participaciones suscritas y desembolsadas	53,00	80.020,11	75,00	1.450.135,00	1.530.283,11
Participaciones Reembolsadas	(825.031,44)	(0,90)	(783.657,58)	(4,00)	(1.608.693,92)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	810.005,20	625.757,86	766.154,94	6.797.678,79	8.999.596,79

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio de los Compartimentos del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Conforme al artículo 30.1 del Real Decreto 1.082/2012, con fecha 27 de junio de 2023 la sociedad gestora de los Compartimentos PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional y PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional ha publicado un hecho relevante relativo al reembolso de participaciones producido, que ha supuesto una disminución del patrimonio de los compartimentos en un 50,36 y 49,84%.



008719557

CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	31-12-2023				
	Euros				
	PSN Multiestrategia/ Renta Fija Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Internacional Calidad	PSN Multiestrategia, F.I. (Balance Agregado)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo	847.468,75	683.623,35	829.118,25	7.599.706,51	9.959.916,86
Valor liquidativo de la participación	0,99	0,94	0,96	1,02	No aplicable
Nº Participaciones	857.907,76	727.701,26	861.360,15	7.423.369,78	No aplicable
Nº Partícipes	25	28	34	29	116

	31-12-2022				
	Euros				
	PSN Multiestrategia/ Renta Fija Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Internacional	PSN Multiestrategia/ Renta Variable Mixta Internacional	PSN Multiestrategia/ Internacional Calidad	PSN Multiestrategia, F.I. (Balance Agregado)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo	1.634.983,64	545.738,65	1.549.737,52	5.346.507,19	9.076.967,00
Valor liquidativo de la participación	0,95	0,86	0,90	0,91	No aplicable
Nº Participaciones	1.727.851,58	636.209,69	1.713.331,22	5.891.199,51	No aplicable
Nº Partícipes	14	12	13	16	55

Conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el patrimonio mínimo en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 600 miles de euros sin que, en ningún caso, el patrimonio total del Fondo será inferior a 3.000 miles de euros.

Asimismo, también conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el Fondo sea inferior a 100.

Al 31 de diciembre de 2023, existía un partícipe (persona jurídica) en los compartimentos PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional, PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional y PSN Multiestrategia/Internacional Calidad que poseía un porcentaje de participación significativa superior al 20% del patrimonio de cada Compartimento que ascendía a 99,99%, 99,99%, 99,98% y 66,96%, respectivamente.



CLASE 8.ª



008719558

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante los ejercicios 2023 y 2022, los Compartimentos del Fondo ha devengado una comisión calculada sobre el patrimonio diario de los Compartimentos del Fondo y que se satisface mensualmente:

Compartimento	Comisión de gestión
PSN Multiestrategia – Renta Fija Mixta Internacional	0,30%
PSN Multiestrategia – Renta Variable Internacional	0,30%
PSN Multiestrategia – Renta Variable Mixta Internacional	0,30%
PSN Multiestrategia – Internacional Calidad	1,30%

Adicionalmente, el Compartimento PSN Multiestrategia/Internacional Calidad paga una comisión del 9,00% que se liquida anualmente calculada en función de los resultados del ejercicio del Compartimento. La sociedad gestora imputa al Fondo esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el Fondo sólo vincula a su sociedad gestora durante periodos de al menos tres años o desde la creación del Compartimento (véase Nota 9), tomando como fecha de referencia el 31 de diciembre de 2022. Como consecuencia de haber obtenido rendimientos negativos, el Fondo no ha registrado importe alguno por este concepto en el ejercicio 2023. Durante el ejercicio 2022 el Fondo no registró importe alguno por este concepto.

La entidad depositaria de cada Compartimento del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión de 0,04% anual calculada sobre el patrimonio diario de cada Compartimento del Fondo durante los ejercicios 2023 y 2022, que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes a Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., no supera los límites establecidos a tal efecto en su folleto.

Los importes pendientes de pago por los mencionados conceptos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance agregado del Fondo y el balance de sus Compartimentos.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:



CLASE 8.ª



008719559

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo y de sus Compartimentos estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo y de sus Compartimentos se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo y de sus Compartimentos.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo y de sus Compartimentos.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo y de sus Compartimentos.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo y de sus Compartimentos, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.

Incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada Compartimento del Fondo se recoge, en su caso, el importe que no ha sido considerado recuperable de las retenciones fiscales sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.

En el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo, por un importe de 8 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio 2022).



CLASE 8.^a



008719560

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo y sus Compartimentos no tenían ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo y sus Compartimentos no han realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2020 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe “Deudores” del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores, tal y como se resume a continuación:

Compartimento	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional	3	3
PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional	1	-
PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional	2	3
PSN Multiestrategia/Internacional Calidad	18	-

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de las pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del epígrafe “Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar” no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2023.

Los administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.



CLASE 8.^a



008719561

9. Acontecimientos posteriores al cierre

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, cuya entrada en vigor se ha producido en el ejercicio 2024 (a los 20 días de su publicación en el Boletín Oficial del Estado). Dicho Real Decreto incorpora, entre otras, las siguientes modificaciones:

- Se elimina la exigencia de un coeficiente de liquidez del 1%.
- Se adapta el régimen de la comisión de éxito, modificándose el periodo de referencia de rentabilidad, que pasa de comprender como mínimo los últimos 3 años a comprender como mínimo los últimos 5 años.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.^a



008719562

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2023

**PSN MULTISTRATEGIA – RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0138922069	PARTICIPACIONES GESCONSULT CORTO PLAZO FI - I	56.397,90
TOTAL Cartera interior- Instituciones de inversión colectiva			56.397,90
EUR	FR0013432143	PARTICIPACIONES LAZARD CREDIT OPP I- CLASE PVC EUR	95.577,92
EUR	LU0156671926	PARTICIPACIONES CANDRIAM BONDS-EURO GOVERNMENT-I-C	91.184,48
EUR	LU0360483100	PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY-EURO CORP BOND-Z	92.936,62
EUR	LU0629658195	PARTICIPACIONES TREA EME MRKT CREDIT OPPORT-AUSDI	86.735,58
EUR	LU1481584016	PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STOR BOND OPP IT EUR	137.620,55
EUR	LU1805016810	PARTICIPACIONES TIKEHAU SHORT DURATION-F ACC EUR	125.216,92
EUR	LU1988110927	PARTICIPACIONES BUY & HOLD LUXEMBURG-B&H BONDS-1E	139.727,06
TOTAL Cartera exterior- Instituciones de inversión colectiva			768.999,13



CLASE 8.^a



008719563

**PSN MULTISTRATEGIA – RENTA VARIABLE INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0142047010	PARTICIPACIONES HEALTHCARE & IN CLASE C	53.760,88
TOTAL Cartera interior- Instituciones de inversión colectiva			53.760,88
EUR	IE00B79GB486	PARTICIPACIONES BNY MELLON-GLBL EMERGING MRK-I EUR	65.865,88
EUR	IE00BF5H4C09	PARTICIPACIONES SEILERN WORLD GROWTH-EUR U I	96.818,01
EUR	LU0374901725	PARTICIPACIONES SCHRODER INTL GLOBAL ENERGY-CE-A	87.908,78
EUR	LU0570871706	PARTICIPACIONES THREADNEEDLE SMALLER COMPANIES	69.498,95
EUR	LU1453543073	PARTICIPACIONES VALUE TREE BEST EQUITIES-C CAP	92.257,26
EUR	LU1663849583	PARTICIPACIONES DWS INVEST CROCI SECTORS PLUS TFC	111.665,20
EUR	LU1708484628	PARTICIPACIONES MIRABAUD EQ SWISS S&M N CAP EUR	33.516,57
EUR	LU1814994270	PARTICIPACIONES AZVALOR SICAV-ALTUM FAITH CON EQ-I	66.565,76
TOTAL Cartera exterior- Instituciones de inversión colectiva			624.096,41



CLASE 8.^a



008719564

**PSN MULTISTRATEGIA – RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0142047010	PARTICIPACIONES HEALTHCARE & IN CLASE C	66.987,14
TOTAL Cartera interior- Instituciones de inversión colectiva			66.987,14
EUR	IE00BF5H4C09	PARTICIPACIONES SEILERN WORLD GROWTH-EUR U I	113.267,59
EUR	LU0360483100	PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY-EURO CORP BOND-Z	81.774,76
EUR	LU0374901725	PARTICIPACIONES SCHRODER INTL GLOBAL ENERGY-CE-A	75.790,29
USD	LU0629658195	PARTICIPACIONES TREA EME MRKT CREDIT OPPORT-AUSDI	73.842,93
EUR	LU1453543073	PARTICIPACIONES VALUE TREE BEST EQUITIES-C CAP	81.579,62
EUR	LU1481584016	PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STOR BOND OPP IT EUR	75.805,87
EUR	LU1663849583	PARTICIPACIONES DWS INVEST CROCI SECTORS PLUS TFC	88.537,41
EUR	LU1708488298	PARTICIPACIONES MIRABAUD SUSTAINAB CONV GBL-NHEUR	79.599,86
EUR	LU1988110927	PARTICIPACIONES BUY & HOLD LUXEMBURG-B&H BONDS-1E	82.500,00
TOTAL Cartera exterior- Instituciones de inversión colectiva			752.698,33



CLASE 8.ª



008719565

**PSN MULTISTRATEGIA – INTERNACIONAL CALIDAD
(Compartimento de PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0144580Y14	ACCIONES IBERDROLA SA	193.338,56
TOTAL Cartera interior- Instrumentos de patrimonio			193.338,56
CZF	CH0012032048	ACCIONES ROCHE HOLDING AG	165.885,89
CZF	CH0038863350	ACCIONES NESTLE SA-REG VIRTX	147.016,89
CZF	CH1175448666	ACCIONES STRAUMANN HOLDINGS AG – REG	214.667,87
EUR	DE0005557508	ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG-REG	221.850,00
DKK	DK0062498333	ACCIONES NOVO NORDISK A/S – B	299.686,08
EUR	FR0000120073	ACCIONES AIR LIQUIDE SA	246.568,00
EUR	FR0000121014	ACCIONES LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITTON SA	322.784,00
EUR	FR0000131104	ACCIONES BNP PARIBAS (FR)	237.842,00
EUR	FR0014003TT8	ACCIONES DASSAULT SYSTEMES SA	163.669,50
GBP	GB0002374006	ACCIONES DIAGEO PLC	148.247,26
GBP	GB00BHJYC057	ACCIONES INTERCONTINENTAL HOTELS GROU	278.061,67
GBP	GB00BP6MXD84	ACCIONES SHELL PLC (LONDRES)	281.197,10
GBP	JE00B4T3BW64	ACCIONES GLENCORE XSTRATA PLC	373.027,23
EUR	NL0000395903	ACCIONES WOLTERS KLUWER	363.320,10
EUR	NL0010273215	ACCIONES ASML HOLDING NV	163.608,00
EUR	NL00150001Q9	ACCIONES STELLANTIS NV	209.385,00
USD	US02079K3059	ACCIONES ALPHABET INC - CLASS A	518.823,26
USD	US0231351067	ACCIONES AMAZON.COM INC	334.876,37
USD	US0378331005	ACCIONES APPLE INC	505.785,85
USD	US46625H1005	ACCIONES JPMORGAN CHASE & CO	254.248,57
USD	US5398301094	ACCIONES LOCKHEED MARTIN CORP	135.491,62
USD	US5949181045	ACCIONES MICROSOFT CORP	459.873,18
USD	US7170811035	ACCIONES PFIZER INC	239.155,99
USD	US8835561023	ACCIONES THERMO FISHER SCIENTIC INC	144.249,48
USD	US91324P1021	ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP	286.150,92
USD	US94106L1098	ACCIONES WASTE MANAGEMENT INC	162.242,96
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			6.877.714,79



CLASE 8.^a



008719566

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR0010361683	PARTICIPACIONES LYXOR MSCI INDIA UCI	224.481,50
EUR	LU1900066207	PARTICIPACIONES LYXOR INTERNATIONAL	179.115,30
TOTAL Cartera exterior- Instituciones de inversión colectiva			403.596,80



CLASE 8.ª



008719567

PSN Multiestrategia, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

PSN MULTIESTRATEGIA, FI es un fondo por compartimentos, en el que cada uno de ellos tiene una cartera de inversión diferenciada con su propia política de inversión.

- PSN Multiestrategia/Renta Fija Mixta Internacional**
- PSN Multiestrategia/Renta Variable Internacional**
- PSN Multiestrategia/Renta Variable Mixta Internacional**
- PSN Multiestrategia/Internacional Calidad**

PSN MULTIESTRATEGIA - RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL. Categoría, Fondo de Fondos Renta Fija Mixta Internacional. Se invertirá en torno al 100% del patrimonio (excepto la liquidez) en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la gestora. Se invertirá, indirectamente, hasta un 30% de la exposición total (habitualmente un 15%) en renta variable de cualquier capitalización y sector, y el resto en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición a riesgo divisa será del 0-100%

El año 2023 comenzó con desafíos significativos en el ámbito económico global, marcado por la persistente preocupación por la inflación y la escalada de los tipos de interés por parte de los principales bancos centrales. A pesar de las advertencias de figuras como Jerome Powell y Christine Lagarde sobre próximas subidas de tipos, los mercados bursátiles adoptaron una perspectiva optimista, confiando en un "aterrizaje suave" de la economía. Esta confianza se sustentaba en la fortaleza del mercado americano y en la expansión de sectores como la hostelería y el turismo, a pesar de los signos de fatiga en otros como el químico.

La primera mitad del año también destacó por la volatilidad en los mercados de materias primas y divisas, con movimientos significativos en el mercado de petróleo y una revalorización del euro frente al dólar. Las bolsas, aunque selectivas en sus subidas, mostraron un buen tono.

A medida que avanzó el año, la situación de los mercados financieros mejoró notablemente. La inflación comenzó a moderarse globalmente, permitiendo a los bancos centrales mantener los tipos de interés, con la Reserva Federal y el Banco Central Europeo manteniendo sus tasas de referencia. Esta estabilidad contribuyó a una percepción positiva en los mercados secundarios de deuda, donde se anticiparon futuras bajadas de tipos de interés.

El segundo semestre del año reflejó una sorpresa positiva para los mercados financieros, con un rendimiento superior al esperado a finales de 2022. A pesar de las tensiones geopolíticas, las bolsas subieron con fuerza. La renta fija, después de un comienzo turbulento, experimentó un rally en los últimos meses del año gracias a la moderación de la inflación y a un tono más suave por parte de los bancos centrales.



CLASE 8.ª



008719568

A pesar de los desafíos presentados por los costes financieros durante 2023, que limitaron el crecimiento de los beneficios en relación con los ingresos, las señales de una política monetaria más flexible y la moderación de la inflación hacia el final del año ofrecen un panorama prometedor para 2024. La filosofía de inversión del fondo, centrada en la calidad y la estabilidad, se alinea bien con las expectativas de un entorno económico que podría favorecer una mejora en los beneficios empresariales, especialmente si los tipos de interés disminuyen y el crecimiento económico se mantiene.

Destacamos a continuación algunas de las operaciones más relevantes implementadas para el fondo:

- (+) FLOSSBACH VON STOR BOND OPP: es un fondo de renta fija diversificado a escala mundial con un enfoque de inversión activo centrado en bonos corporativos, deuda soberana y cédulas hipotecarias. El fondo aprovecha de manera flexible las oportunidades de todo el mercado de renta fija.

- (+) BUY & HOLD LUXEMBURG-B&H BONDS: La gestión se dirigirá a obtener altos rendimientos invirtiendo en activos de renta fija que, hasta el 100% del patrimonio, podrán ser de los denominados de "alta rentabilidad" y baja calificación crediticia (inferior a BBB) si existe convicción de que la prima de rentabilidad ofrecida compensa sobradamente el mayor riesgo de impago de intereses y principal de la deuda. Se realiza una gestión activa de los riesgos de crédito y tipos de interés. Tomamos posiciones de valor relativo sobre diferenciales de crédito y curvas de tipos de interés.

- (+) TREA EME MRKT CREDIT OPPORT: El fondo de renta fija emergente trata de buscar de forma consistente oportunidades en los mercados de renta fija, principalmente, en dólares o en euros. Bajo un sesgo oportunista, el equipo gestor se detiene en el análisis de bonos corporativos en los que grandes fondos internacionales no reparan. Así, sólo se incorpora en cartera bonos en divisa fuerte (€/€), no se compra emisiones en moneda local ya que se considera que es un riesgo adicional en el que no se quiere incurrir. Todo ello, bajo un equipo con una dilatada experiencia que lleva a cabo un análisis profundo del emisor del bono.

La rentabilidad acumulada en el periodo ha sido del 4,4%. La exposición media del fondo a los mercados de renta variable ha sido del 0%. Recordemos que el IBEX 35 ha obtenido una rentabilidad del 22,76 %, el DJ EuroStoxx-50, del 19,19 %, el Nikkei 225, del 28,24 %, el S&P 500 del 24,23 % y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del -0,53 %.

La volatilidad anualizada del Fondo en el periodo ha sido de 2,34%, frente a una volatilidad del IBEX 35 del 13,98 %, el DJ EuroStoxx-50, del 14,04 %, el Nikkei 225, del 15,84 %, el S&P 500 del 13,02 % y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 3,05 %.

El resultado anual del Fondo en operativa con instrumentos derivados ha sido de 0,00 €.

A final de periodo, el capital del Fondo estaba representado por 857.907,76 participaciones. El número de partícipes era de 25, y el valor teórico de cada acción ascendía a 0,987832 €. El patrimonio total a esa fecha era de 847.468,75 €, experimentado una variación del -48,17% respecto el existente a principios de periodo.

PSN MULTISTRATEGIA - RENTA VARIABLE INTERNACIONAL. Categoría, Fondo de Fondos Renta Variable Internacional. Se invertirá en torno al 100% del patrimonio (excepto la liquidez) en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la gestora. Se invertirá, indirectamente, más del 75% de la exposición total en renta variable, y el resto en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición a riesgo divisa será del 0-100%.



CLASE 8.ª



008719569

El año 2023 comenzó con desafíos significativos en el ámbito económico global, marcado por la persistente preocupación por la inflación y la escalada de los tipos de interés por parte de los principales bancos centrales. A pesar de las advertencias de figuras como Jerome Powell y Christine Lagarde sobre próximas subidas de tipos, los mercados bursátiles adoptaron una perspectiva optimista, confiando en un "aterrizaje suave" de la economía. Esta confianza se sustentaba en la fortaleza del mercado americano y en la expansión de sectores como la hostelería y el turismo, a pesar de los signos de fatiga en otros como el químico.

La primera mitad del año también destacó por la volatilidad en los mercados de materias primas y divisas, con movimientos significativos en el mercado de petróleo y una revalorización del euro frente al dólar. Las bolsas, aunque selectivas en sus subidas, mostraron un buen tono.

A medida que avanzó el año, la situación de los mercados financieros mejoró notablemente. La inflación comenzó a moderarse globalmente, permitiendo a los bancos centrales mantener los tipos de interés, con la Reserva Federal y el Banco Central Europeo manteniendo sus tasas de referencia. Esta estabilidad contribuyó a una percepción positiva en los mercados secundarios de deuda, donde se anticiparon futuras bajadas de tipos de interés.

El segundo semestre del año reflejó una sorpresa positiva para los mercados financieros, con un rendimiento superior al esperado a finales de 2022. A pesar de las tensiones geopolíticas, las bolsas subieron con fuerza. La renta fija, después de un comienzo turbulento, experimentó un rally en los últimos meses del año gracias a la moderación de la inflación y a un tono más suave por parte de los bancos centrales.

A pesar de los desafíos presentados por los costes financieros durante 2023, que limitaron el crecimiento de los beneficios en relación con los ingresos, las señales de una política monetaria más flexible y la moderación de la inflación hacia el final del año ofrecen un panorama prometedor para 2024. La filosofía de inversión del fondo, centrada en la calidad y la estabilidad, se alinea bien con las expectativas de un entorno económico que podría favorecer una mejora en los beneficios empresariales, especialmente si los tipos de interés disminuyen y el crecimiento económico se mantiene.

Destacamos a continuación algunas de las operaciones más relevantes implementadas para el fondo:

(+) Value Tree Best Equities: Fondo de la categoría Renta Variable Mixto Agresivo Global cuyo objetivo es aprovechar las recomendaciones de renta variable europea del modelo Value & Momentum de AlphaValue y dotar de herramientas de gestión más eficientes. La cartera modelo de AlphaValue se basa en el análisis fundamental combinado con herramientas y disciplina cuantitativa (momentum spread dynamic), ejecutada con rigurosidad

- (+) DWS Invest CROCI Sectors Plus: Fondo de la categoría Renta Variable Global Capitalización Grande Blend que invierte en instrumentos de renta variable global de gran capitalización de Europa, EE. UU. y Japón seleccionada según la metodología CROCI y la estrategia CROCI Sectors. La estrategia busca seleccionar acciones con los ratios de precio/beneficios más bajos (EcPE) CROCI de los tres sectores con los menores valores de EcPE (PER económico)

- (+) SEILERN WORLD GROWTH-EUR: El objetivo del fondo es obtener rentabilidades absolutas con un riesgo moderado. Para lograrlo, invierte en empresas de países de la OCDE de la máxima calidad y con un historial de resultados demostrado, estados financieros sólidos y un crecimiento futuro de los beneficios predecible.

La rentabilidad acumulada en el período ha sido del 9,52%. La exposición media del fondo a los mercados de renta variable ha sido del 93,93%. Recordemos que el IBEX 35 ha obtenido una rentabilidad del 22,76 %, el DJ EuroStoxx-50, del 19,19 %, el Nikkei 225, del 28,24 %, el S&P 500 del 24,23 % y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del -0,53 %.



CLASE 8.ª



008719570

La volatilidad anualizada del Fondo en el período ha sido de 9,03%, frente a una volatilidad del IBEX 35 del 13,98 %, el DJ EuroStoxx-50, del 14,04 %, el Nikkei 225, del 15,84 %, el S&P 500 del 13,02 % y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 3,05%.

El resultado anual del Fondo en operativa con instrumentos derivados ha sido de 0,00 €.

A final de período, el capital del Fondo estaba representado por 727.701,26 participaciones. El número de participes era de 28, y el valor teórico de cada acción ascendía a 0,939429 €. El patrimonio total a esa fecha era de 683.623,35 €, experimentado una variación del 25,27% respecto el existente a principios de período.

PSN MULTISTRATEGIA - RENTA VARIABLE MIXTA Categoría, Fondo de Fondos Renta Variable Mixta Internacional Se invertirá en torno al 100% del patrimonio (excepto la liquidez) en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la gestora. Se invertirá, indirectamente, un 30-75% de la exposición total (habitualmente un 50%) en renta variable de cualquier capitalización y sector, y el resto en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición a riesgo divisa será del 0-100%.

El año 2023 comenzó con desafíos significativos en el ámbito económico global, marcado por la persistente preocupación por la inflación y la escalada de los tipos de interés por parte de los principales bancos centrales. A pesar de las advertencias de figuras como Jerome Powell y Christine Lagarde sobre próximas subidas de tipos, los mercados bursátiles adoptaron una perspectiva optimista, confiando en un "aterrizaje suave" de la economía. Esta confianza se sustentaba en la fortaleza del mercado americano y en la expansión de sectores como la hostelería y el turismo, a pesar de los signos de fatiga en otros como el químico.

La primera mitad del año también destacó por la volatilidad en los mercados de materias primas y divisas, con movimientos significativos en el mercado de petróleo y una revalorización del euro frente al dólar. Las bolsas, aunque selectivas en sus subidas, mostraron un buen tono.

A medida que avanzó el año, la situación de los mercados financieros mejoró notablemente. La inflación comenzó a moderarse globalmente, permitiendo a los bancos centrales mantener los tipos de interés, con la Reserva Federal y el Banco Central Europeo manteniendo sus tasas de referencia. Esta estabilidad contribuyó a una percepción positiva en los mercados secundarios de deuda, donde se anticiparon futuras bajadas de tipos de interés.

El segundo semestre del año reflejó una sorpresa positiva para los mercados financieros, con un rendimiento superior al esperado a finales de 2022. A pesar de las tensiones geopolíticas, las bolsas subieron con fuerza. La renta fija, después de un comienzo turbulento, experimentó un rally en los últimos meses del año gracias a la moderación de la inflación y a un tono más suave por parte de los bancos centrales.

A pesar de los desafíos presentados por los costes financieros durante 2023, que limitaron el crecimiento de los beneficios en relación con los ingresos, las señales de una política monetaria más flexible y la moderación de la inflación hacia el final del año ofrecen un panorama prometedor para 2024. La filosofía de inversión del fondo, centrada en la calidad y la estabilidad, se alinea bien con las expectativas de un entorno económico que podría favorecer una mejora en los beneficios empresariales, especialmente si los tipos de interés disminuyen y el crecimiento económico se mantiene.



CLASE 8.^a



008719571

Destacamos a continuación algunas de las operaciones más relevantes implementadas para el fondo:

- (+) BUY & HOLD LUXEMBURG-B&H BONDS: La gestión se dirigirá a obtener altos rendimientos invirtiendo en activos de renta fija que, hasta el 100% del patrimonio, podrán ser de los denominados de "alta rentabilidad" y baja calificación crediticia (inferior a BBB) si existe convicción de que la prima de rentabilidad ofrecida compensa sobradamente el mayor riesgo de impago de intereses y principal de la deuda. Se realiza una gestión activa de los riesgos de crédito y tipos de interés. Tomamos posiciones de valor relativo sobre diferenciales de crédito y curvas de tipos de interés.

- (+) TREA EME MRKT CREDIT OPPORT: El fondo de renta fija emergente trata de buscar de forma consistente oportunidades en los mercados de renta fija, principalmente, en dólares o en euros. Bajo un sesgo oportunista, el equipo gestor se detiene en el análisis de bonos corporativos en los que grandes fondos internacionales no reparan. Así, sólo se incorpora en cartera bonos en divisa fuerte (€/ \$), no se compra emisiones en moneda local ya que se considera que es un riesgo adicional en el que no se quiere incurrir. Todo ello, bajo un equipo con una dilatada experiencia que lleva a cabo un análisis profundo del emisor del bono.

- (+) SEILERN WORLD GROWTH-EUR: El objetivo del fondo es obtener rentabilidades absolutas con un riesgo moderado. Para lograrlo, invierte en empresas de países de la OCDE de la máxima calidad y con un historial de resultados demostrado, estados financieros sólidos y un crecimiento futuro de los beneficios predecible.

La rentabilidad acumulada en el período ha sido del 6,42%. La exposición media del fondo a los mercados de renta variable ha sido del 48,22%. Recordemos que el IBEX 35 ha obtenido una rentabilidad del 22,76 %, el DJ EuroStoxx-50, del 19,19%, el Nikkei 225, del 28,24 %, el S&P 500 del 24,23% y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del -0,53 %.

La volatilidad anualizada del Fondo en el período ha sido de 5,12%, frente a una volatilidad del IBEX 35 del 13,98%, el DJ EuroStoxx-50, del 14,04%, el Nikkei 225, del 15,84%, el S&P 500 del 13,02% y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 3,05 %.

El resultado anual del Fondo en operativa con instrumentos derivados ha sido de 0,00 €.

A final de período, el capital del Fondo estaba representado por 861.360,15 participaciones. El número de partícipes era de 34, y el valor teórico de cada acción ascendía a 0,962569 €. El patrimonio total a esa fecha era de 829.118,25 €, experimentado una variación del -46,5% respecto el existente a principios de período.

PSN MULTISTRATEGIA - INTERNACIONAL CALIDAD Compartimento con política de inversión Renta Variable Internacional. El fondo tiene una exposición mínima del 75% en renta variable, sin que existan límites predeterminados en lo que se refiere a la distribución de activos por capitalización bursátil. Invertirá principalmente en valores de países de la Zona Euro, EEUU, UK, Suiza y demás países de la OCDE. El objetivo es crear una cartera fundamentada en la CALIDAD, entendiendo por calidad, la selección de empresas que, mediante la aplicación de análisis cualitativos y cuantitativos exigentes, den resultados evidentes, respecto a sus iguales, de liderazgo y consistencia en el tiempo. Además, podrá invertir en países emergentes hasta un 10%. El resto de exposición será a renta fija. No existe límite en cuanto a la exposición a divisa.

El año 2023 comenzó con desafíos significativos en el ámbito económico global, marcado por la persistente preocupación por la inflación y la escalada de los tipos de interés por parte de los principales bancos centrales. A pesar de las advertencias de figuras como Jerome Powell y Christine Lagarde sobre próximas subidas de tipos, los mercados bursátiles adoptaron una perspectiva optimista, confiando en un "aterrizaje suave" de la economía. Esta confianza se sustentaba en la fortaleza del mercado americano y en la expansión de sectores como la hostelería y el turismo, a pesar de los signos de fatiga en otros como el químico.



CLASE 8.ª



008719572

La primera mitad del año también destacó por la volatilidad en los mercados de materias primas y divisas, con movimientos significativos en el mercado de petróleo y una revalorización del euro frente al dólar. Las bolsas, aunque selectivas en sus subidas, mostraron un buen tono.

A medida que avanzó el año, la situación de los mercados financieros mejoró notablemente. La inflación comenzó a moderarse globalmente, permitiendo a los bancos centrales mantener los tipos de interés, con la Reserva Federal y el Banco Central Europeo manteniendo sus tasas de referencia. Esta estabilidad contribuyó a una percepción positiva en los mercados secundarios de deuda, donde se anticiparon futuras bajadas de tipos de interés.

El segundo semestre del año reflejó una sorpresa positiva para los mercados financieros, con un rendimiento superior al esperado a finales de 2022. A pesar de las tensiones geopolíticas, las bolsas subieron con fuerza. La renta fija, después de un comienzo turbulento, experimentó un rally en los últimos meses del año gracias a la moderación de la inflación y a un tono más suave por parte de los bancos centrales.

A pesar de los desafíos presentados por los costes financieros durante 2023, que limitaron el crecimiento de los beneficios en relación con los ingresos, las señales de una política monetaria más flexible y la moderación de la inflación hacia el final del año ofrecen un panorama prometedor para 2024. La filosofía de inversión del fondo, centrada en la calidad y la estabilidad, se alinea bien con las expectativas de un entorno económico que podría favorecer una mejora en los beneficios empresariales, especialmente si los tipos de interés disminuyen y el crecimiento económico se mantiene.

El año 2023 ha demostrado la importancia de una estrategia de inversión resiliente y a largo plazo frente a la volatilidad del mercado. La filosofía de buy and hold del fondo, centrada en mantener valores de alta calidad con ventajas competitivas claras, ha permitido navegar por un año complejo. A medida que avanzamos hacia 2024, la gestión del fondo continuará priorizando la estabilidad y el crecimiento sostenido, adaptándose a las condiciones del mercado con un enfoque estratégico y focalizado en el largo plazo.

La rentabilidad acumulada en el período ha sido del 12,81%. La exposición media del fondo a los mercados de renta variable ha sido del 93,52%. Recordemos que el IBEX 35 ha obtenido una rentabilidad del 22,76%, el DJ EuroStoxx-50, del 19,19%, el Nikkei 225, del 28,24%, el S&P 500 del 24,23% y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del -0,53%.

La volatilidad anualizada del Fondo en el período ha sido de 9,83%, frente a una volatilidad del IBEX 35 del 13,98 %, el DJ EuroStoxx-50, del 14,04 %, el Nikkei 225, del 15,84%, el S&P 500 del 13,02% y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 3,05 %.

El resultado anual del Fondo en operativa con instrumentos derivados ha sido de -640,69 €.

A final de período, el capital del Fondo estaba representado por 7.423.369,78 participaciones. El número de partícipes era de 29, y el valor teórico de cada acción ascendía a 1,023754 €. El patrimonio total a esa fecha era de 7.599.706,51 €, experimentando una variación del 42,15% respecto el existente a principios de período.



CLASE 8.^a



008719573

Compartimento	2023		2022	
	Valor liquidativo (Euros)	Patrimonio (Euros)	Valor liquidativo (Euros)	Patrimonio (Euros)
PSN Multiestrategia – Renta Fija Mixta Internacional	0,99	847.468,75	0,95	1.634.983,64
PSN Multiestrategia – Renta Variable Internacional	0,94	683.623,35	0,86	545.738,65
PSN Multiestrategia – Renta Variable Mixta Internacional	0,96	829.118,25	0,90	1.549.737,52
PSN Multiestrategia – Internacional Calidad	1,02	7.599.706,51	0,91	5.346.507,19

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su folleto.

Las decisiones de inversión de los Compartimentos del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2023

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y medio ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2023.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales..

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).